

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos
 - El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas
 - La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se le presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN B

Realice una composición sobre **La democracia española a través de sus gobiernos (1978-2000)**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

Elecciones Generales de 28 de octubre de 1982.- Distribución de votos y escaños en el Congreso

	Votos	(%)*	Escaños	(%)
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	8.551.791	40,82	177	50,57
Alianza Popular (AP)**	5.543.107	26,46	107	30,57
Partido Socialista de Catalunya (PSC)	1.575.601	7,52	25	7,14
Unión de Centro Democrático (UCD)	1.354.858	6,47	11	3,14
Partido Comunista de España (PCE)	686.423	3,28	3	0,86
Convergencia i Unió (CiU)	772.726	3,69	12	3,43
Centro Democrático y Social (CDS)	600.842	2,87	2	0,57
Partido Nacionalista Vasco (PNV)	395.656	1,89	8	2,29
Herri Batasuna (HB)	210.601	1,01	2	0,57
Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC)	158.553	0,76	1	0,29
Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)	138.116	0,66	1	0,29
Euskadiko Ezkerra (EE)	100.326	0,48	1	0,29
Total	20.088.600			
Otros***	863.000	4,12	350	
Total votos a candidaturas	20.951.600			

* Calculado en relación con los votos obtenidos por todas las candidaturas

** En coalición con el PDP, UL, PAR, UPN y UV. Incluye, además, 139.148 votos y 2 escaños obtenidos en las provincias vascas en coalición con UCD.

*** Candidaturas restantes que han obtenido votos, pero no escaños

Fuente: Junta Electoral Central. Ministerio del Interior.

DOCUMENTO 2

«El Gobierno cumplirá y hará cumplir la ley. No permitiremos ninguna actuación al margen de la Constitución, y los que piensen que pueden violentarla encontrarán una respuesta rigurosa por nuestra parte (...) Ni el terror, ni el chantaje, ni los intentos involucionistas desviarán la decisión del Gobierno de hacer cumplir la Constitución (...) El 28 de octubre supone la más importante derrota moral para los que desean suplantar la voluntad de los ciudadanos(...)

Trabajaremos con tesón para allanar los obstáculos que aún se oponen a nuestra plena integración en las Comunidades Europeas y creemos que no será pretencioso conseguir la adhesión, dentro del horizonte dado por la presente legislatura (...)

Examinaremos también con toda atención los términos de nuestra relación defensiva y de cooperación con los Estados Unidos de América y reestudiaremos, con el rigor necesario para la defensa de nuestros intereses y de nuestra dignidad, la decisión adoptada por el anterior Gobierno español en relación con el Tratado del Atlántico Norte, manteniendo nuestros compromisos con el pueblo español».

Discurso de investidura de Felipe González en 1982. Diario ABC. 1 de diciembre de 1982.